COLUMNAS

Cajeros automáticos BancoEstado sin alzas iahora!

El Ciudadano · 24 de enero de 2021

No podemos permitir que el Banco Estado, vuelva a aumentar los cobros y los costos de usar sus productos.



No puede ser que una vez más, el banco donde todos los nacidos en este país tienen cuenta, el **BancoEstado**, vuelva a aumentar los cobros y los costos de

usar sus productos.

Esta vez, se trata de los giros en otros cajeros que no sean del Banco Estado, los que pasaron de \$300 a i480 pesos!

Esto no sería inconveniente si hubieran miles de cajeros de este banco en todo Chile, que incluso en las comunas más pequeñas existiera uno, funcionando correctamente, siempre con efectivo suficiente para que los millones de usuarios pudieran acceder a sus dineros de manera rápida y eficiente.

Pero el problema es que todas las semanas vemos como miles de personas se quejan porque los cajeros de este banco no son suficientes para la cantidad de público en las grandes ciudades, que muchas veces se les acaba el dinero, que están con problemas técnicos o que simplemente, no hay ninguno en muchas partes del país.

De esta forma, la gente se ve obligada a utilizar cajeros de la banca privada, por lo que cada persona de escasos recursos, adulto mayor o quienquiera que junte cada moneda para llegar a fin de mes, debe gastar casi 500 pesos por un solo giro.

Exactamente, lo que cuesta un pasaje de micro en muchas comunas de Chile.

Por ello es que en los próximos días, vamos a presentar un proyecto de ley de moratoria total de aumentos en servicios básicos en el Senado de la República. Ya que la mínima decisión del gobierno debe ser obligar a las entidades financieras y bancos a congelar toda alza que pueda afectar los ingresos de la población y los trabajadores, pues quienes más usan la tarjeta son los sectores de menores recursos. Esta alza es criminal, anti-solidaria y BancoEstado debe dar el ejemplo.

Se debe congelar todo aumento que afecte el bolsillo de los trabajadores en medio de la pandemia. Esa debe ser la línea que siga el gobierno. Por ello vamos a volver a legislar tal como lo hicimos junto con la Senadora Provoste para congelar

el cobro de los servicios básicos, como luz, agua y gas, ya que no es posible que con

este recrudecimiento de una pandemia que se le escapa de las manos al gobierno,

la banca financiera haga lo que se le antoja.

El gobierno una vez más llega tarde, pero tiene la obligación moral de

corregirlo, por lo que esperamos aprobar la ley que prohíbe nuevos aumentos de

cobros en la tarjeta del Banco Estado y retrotraer este cobro de manera inmediata.

Y Banco Estado debe regular cuáles son las utilidades que tiene al operar

con tarjetas de otros bancos, queremos saber cuál es el tipo de acuerdo que ha

llevado a cabo con una red monopólica, pues no hay alternativa para la ciudadanía.

Por ello vamos a presentar al Tribunal de la Libre Competencia la exigencia de una

investigación sobre uso abusivo del monopolio de los cajeros automáticos.

Y la Superintendecia de Bancos e Instituciones Financieras debe

transparentar ahora las utilidades y quienes y cuantos usan los cajeros de cada

banco en todo Chile.

Por Alejandro Navarro Brain

Senador de la República

Fuente: El Ciudadano